
Giordano FROSINI, *Una Chiesa di Tutti. Sinodalità, partecipazione e corresponsabilità*, Bologna: Edizioni Dehoniane, 2014, 194 pp., 11 x 19, ISBN 978-88-10-51217-3.

El autor ha sido profesor de Teología sistemática en la Facultad de Teología de Italia Central (Florencia), y vicario general de la diócesis de Pistoia. Su experiencia docente y pastoral avalan las consideraciones sobre la sinodalidad eclesial que ofrece en este breve y sugerente libro.

La idea principal es que la sinodalidad constituye una cualidad de la Iglesia; en palabras del papa Francisco, la sinodalidad es una «dimensión constitutiva de la Iglesia», bien sea en el plano del ministerio pastoral (sínodo de los obispos, conferencias episcopales), bien sea en el plano de la participación de los fieles en la vida eclesial (sínodos y consejos, presbiterales y pastorales, diocesanos y parroquiales). En la sinodalidad se articulan las tres dimensiones de *comunidad* de los fieles, *colegialidad* de los pastores, y responsabilidad *personal* de quienes presiden la Iglesia, que encuentra realizaciones en los niveles local, regional y universal.

La obra del teólogo italiano se organiza en una parte primera de índole histórica, en

la que ilustra el modo como se ha concretado desde los primeros siglos la sinodalidad eclesial. La segunda parte sistemática arranca de la eclesiología del concilio Vaticano II, la posición de los pastores en la Iglesia, la colegialidad y el primado romano, la tradición histórica de sinodalidad en oriente y en occidente, la sinodalidad en la Iglesia local, los consejos y organismos de participación, etc. Se entrelazan con estos temas unas consideraciones generales sobre la autoridad, la «democracia» y la opinión pública en la Iglesia, el valor de la actividad consultiva, las implicaciones ecuménicas de la sinodalidad, etc. El autor reconoce que estos temas se han tratado con frecuencia en los últimos años, sea en el ámbito teológico o en la vida pastoral de las diócesis. Su conclusión es breve, y se trata más bien de una exhortación a poner en acto con urgencia la actividad sinodal y los canales de corresponsabilidad.

José R. VILLAR

Benjamin BIHL, *Die Kirche als Abbild der Dreifaltigkeit. Untersuchung der trinitarischen Ekklesiologie aus katholischer Perspektive*, Sankt Ottilien: EOS Verlag, 2015 («Münchener theologische Studien. II, Systematische Abteilung», n. 77), 247 pp., 16 x 23, ISBN 978-3-8306-7738-3.

El autor indaga la perspectiva trinitaria de la Iglesia, concretamente la Iglesia como imagen de la Trinidad. La investigación se propone, más allá de la simple analogía, identificar especulativamente una eventual relación de causalidad entre la teología sobre Dios y la eclesiología, para fundar la legitimidad teológica de una eclesiología trinitaria.

Con ese fin, el volumen comienza mencionando los ensayos de eclesiología trinitaria elaborados en el siglo XX entre teólogos católicos, en la teología protestante y la ortodoxia oriental. Presta atención especial a la teología de la comunión de W. Kasper, de honda raigambre trinitaria. A continuación, se detiene en la enseñanza del Vaticano II, concretamente en la cita que hace *Lumen*

gentium 4 de la célebre frase de san Cipriano sobre la unidad de la Iglesia y la unidad trinitaria, así como la afirmación de *Unitatis redintegratio* 2 sobre la Trinidad como «supremo ejemplar y principio de la unidad eclesial». También aborda en perspectiva trinitaria la fórmula «subsistit in» de *Lumen gentium* 8. Los datos recabados se confrontan luego con los padres de la Iglesia, tanto orientales como occidentales, en cuanto testigos de una eclesiología trinitaria.

La investigación desemboca en una propuesta especulativa según la cual toda ecle-

siología trinitaria deba ser necesariamente cristocéntrica, por cuanto Cristo es el centro de la historia de la salvación, la definitiva autoexpresión de Dios en nuestro mundo, manifestación absoluta del amor de Dios hacia la humanidad, y de la respuesta salvífica cumplida en Cristo por la humanidad. La comunión con Dios ha sido llevada a cabo por Cristo. El hombre sólo puede alcanzar la salvación en Cristo, al participar –mediante la fe– de su relación como Hijo con el Padre.

José R. VILLAR

Carlo FANTAPPIÈ, *Ecclesiologia e canonistica*, Venezia: Marcianum Press, 2015 (Facoltà di Diritto canonico San Pio X, Monografie n. 16), 439 pp., 14 x 22, ISBN 978-88-6512-419-2.

El autor es profesor ordinario de derecho canónico en la Universidad de Roma Tres, y profesor invitado de historia del derecho canónico en la Pont. Univ. Gregoriana. El libro reúne ocho ensayos sobre la relación entre eclesiología y canonística. Al hilo de sus consideraciones, el autor pone de relieve las conexiones entre los cambios en el pensamiento teológico posterior al Concilio y su repercusión en la metodología canónica, cuestión que ha sido poco estudiada, y que resulta de gran importancia institucional, doctrinal y pastoral.

La parte central del volumen se dedica a la reflexión epistemológica del derecho canónico en relación con los «modelos» de Iglesia que se han utilizado tras el concilio Vaticano II. Recoge las posiciones sostenidas sobre la relación entre ambas disciplinas. Desfilan en estas páginas cuestiones como la dialéctica entre carisma e institución; los debates del siglo XIX y las influencias de los modelos políticos en la eclesiología; los contrastes entre las posiciones católicas, protestantes y ortodoxas

sobre el derecho en la Iglesia; la relación entre sacramento y jurisdicción; la nueva perspectiva abierta por el Vaticano II, etc.

Durante el recorrido por los diversos temas el autor hace emerger los presupuestos de las doctrinas eclesiológicas contemporáneas. La tesis de fondo es la complementariedad entre teología y canonística, que no pueden vivir de espaldas y en mutua ignorancia. Existen vínculos estructurales entre ambas disciplinas. La canonística depende de principios directivos derivados de la teología dogmática; del modo de comprensión teológica de la Iglesia en cada época recibe orientaciones, para proceder a su traducción jurídica. A su vez, las aproximaciones teológicas están condicionadas por las representaciones sociales y culturales –también jurídicas– de un tiempo. Por lo demás, la teología (en sus dimensiones dogmática, moral y pastoral) carece de la eficacia prescriptiva y reguladora que reclama necesariamente la misión de la Iglesia.

José R. VILLAR